



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO 806/53.4842, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2022**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 11 de Octubre de 2022, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto 806/53.4842, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
FERRES GARCÍA, JOSÉ LUIS	69.14	CI-22-351

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Vázquez Manzanares, Víctor Manuel	53.65
2	Alcaraz López, Carmen María	20.56
3	KONIG, SISSI NATHALIE	20.22
4	Laachrate El Kassab, Hind	19.38
5	REMESAL DOBLADO, ANGELA	16.13
6	Rohra Benítez, Sonia	15.31
7	Gallas Olmedo, María del Mar	14.51
8	Martín Rodríguez, Rosa M <sup>a</sup>	10.76
9	Manuel Cano, Ana	10.29



<b>10</b>	García Cuadra, María del Rosario	9.89
<b>11</b>	Sánchez Mediero, Paula	9.29

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 12 de Diciembre de 2022

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete